

COMUNICADO DEL SINDICATO DE CAMIONEROS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

REPUDIO A LA PERSECUCIÓN DE DIRIGENTES SINDICALES EN VENEZUELA

Desde el Sindicato de Camioneros de la Provincia de Santa Fe expresamos nuestro más enérgico repudio a la persecución, hostigamiento y amenazas sufridas por dirigentes sindicales en la República Bolivariana de Venezuela, en especial a los compañeros de la Coalición Sindical Nacional de Trabajadores.

El acoso sistemático contra quienes alzan la voz en defensa de los derechos laborales es una grave violación a los derechos humanos y una muestra del retroceso democrático que afecta al pueblo trabajador venezolano. El accionar del régimen de Nicolás Maduro representa una afrenta directa a la dignidad del movimiento obrero y a los principios universales de libertad sindical.

El sindicalismo no es delito. Es un pilar fundamental de toda estructura democrática. Donde no se respeta la libre organización de los trabajadores, donde se encarcela, amenaza o persigue a sus representantes, no puede hablarse de democracia real. Las organizaciones sindicales cumplen un rol esencial: defienden los derechos colectivos, promueven la justicia social y dan voz a quienes históricamente han sido silenciados.

Nos solidarizamos con los compañeros perseguidos y exigimos al régimen venezolano el cese inmediato de estas prácticas autoritarias, así como el respeto irrestricto al derecho a la libre asociación, la protesta pacífica y la defensa de los derechos laborales.

La clase trabajadora latinoamericana está de pie. No aceptaremos que se criminalice la lucha por un mundo más justo.

Sergio Aladio

Secretario General

Sindicato de Camioneros de la Provincia de Santa Fe